

PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

ORDEN DE 20 DE MAYO DE 2019  
(D.O.E. Nº 98 DE 23 DE MAYO DE 2019)

SEGUNDO EJERCICIO TURNO DE ASCENSO

CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: JEFATURA DE INTERNADO

GRUPO II

21 de septiembre de 2021



**Criterios de evaluación:**

- ❖ Puntuación de cada supuesto/pregunta:
  - ✓ Supuesto 1: 2 puntos
  - ✓ Supuesto 2: 4 puntos
  - ✓ Supuesto 3: 4 puntos
  
- ❖ Ajuste al contenido solicitado (100% sobre el valor total de la pregunta)
- ❖ La pregunta 5 tiene que ser contestada de forma completa para ser evaluada positivamente.

---

Duración del ejercicio: **150 minutos**

**Supuesto práctico 1 (2 puntos)**

Se incorpora usted como Jefe de Internado a un Centro de Formación del Medio Rural, debiendo elaborar el menú escolar junto con el personal de cocina de dicho Centro. Antes de su elaboración, debe tener en cuenta aspectos organizativos del Centro, logísticos y de salud. Teniendo en cuenta que dicho menú irá dirigido a jóvenes a partir de 16 años, responda a las siguientes cuestiones:

1. Diferencia entre nutrición y alimentación. (0,5 puntos)
2. ¿Qué son los alérgenos alimentarios? Diferencia entre intolerancia y alergia. (1 punto)
3. ¿Cuáles son los tipos de alérgenos de recomendada información?. (0,5 puntos)

**Supuesto práctico 2 (4 puntos)**

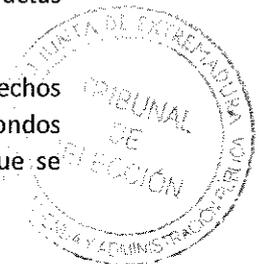
Marcos y Javier son estudiantes de primer curso de un Ciclo de Grado Medio en un Centro de Formación del Medio Rural (en el que residen de lunes a viernes). El día 8 de mayo agreden verbalmente a Carlos y causan un deterioro grave en sus pertenencias. Según el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, dichas faltas son tipificadas como "conductas gravemente perjudiciales para la convivencia".

Teniendo en cuenta el Decreto 50/2007 de 20 de marzo, por el que se establecen los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que es la base legal en la que se fundamenta el reglamento, contesta a las siguientes preguntas:

4. Indique cuál es el primer paso, preceptivo, para la imposición de correcciones. (0,5 puntos)
5. Indique qué condiciones deberían darse para la terminación conciliada del conflicto. (1 punto)
6. Indique las circunstancias que excluyen tal posibilidad. (0,75 puntos)
7. Periodo de prescripción de las faltas. Prescripción de correcciones (0,5 puntos)
8. Indique qué otro tipo de procedimiento para la imposición de correcciones sobre las conductas de los sujetos infractores podría ser de aplicación en el supuesto anteriormente enunciado, explicando en qué circunstancias se debe optar por cada uno de ellos, si los hubiere. (1,25 puntos)

**Supuesto práctico 3 (4 puntos)**

Durante el curso escolar, tanto en horario escolar como residencial, la alumna-residente, Elena, que presenta una discapacidad física, viene sufriendo por parte de varios compañeros menosprecios y humillaciones. No cuentan con ella para la realización de actividades extraescolares no programadas ni para actividades de ocio y cuando ha mostrado interés por alguna le han negado participar. Se dirigen a ella utilizando un mote que hace referencia a su discapacidad, le esconden sus pertenencias. Es objeto de burlas y menosprecios de forma reiterada por parte de ellos.



Aunque has observado su poca interacción con el resto de compañeros, ella siempre te lo ha justificado con tareas pendientes o su preferencia por aficiones en solitario en su habitación. Los compañeros no han comentado nada al respecto ni a profesores ni a jefes de internado. Casualmente, presencias unos de estos episodios de agresión verbal y empujones hacia ella por parte de los citados compañeros. Intervienes en dicha situación y posteriormente, tras una conversación con ella, descubres la reiteración de dichas conductas a lo largo del curso.

9. Describa las características del acoso escolar (1 punto)
10. Describa el perfil del agresor, de la víctima y de los observadores, en una situación de acoso escolar. (1,5 puntos)
11. Indique qué tres tipos de variables se utilizan para explicar el comportamiento antisocial en los centros escolares. (0,50)
12. Si dicho acoso pasa desapercibido y no recibe un tratamiento firme que conduzca a percibir los efectos negativos del mismo, explique los efectos o consecuencias del acoso, sobre la víctima, el agresor y sobre sus compañeros-observadores de la situación. (0,75 puntos)
13. Una vez que tienes conocimiento de tales hechos, y pasadas ya las fases de detección, observación y análisis, antes de confirmar o no si se trata de un caso de acoso/maltrato, ¿qué se debe hacer en la fase de intervención, según el protocolo de actuación en caso de acoso escolar?. (0,25 puntos)

